Miércoles 2 de Setiembre de 1885 — MONTEVIDEO — Año XXII 2ª Época — Núm. 6,135

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	"
Por un año.	20 00	"
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado. . . .	0 20	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En París los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.º 36.

Almanaque

Hoy miércoles 2—Santos Antonino, mártir y Estéban rey.
San Estéban, rey de los húngaros, en Stulweissemburgen (Hungría).
Santa Máxima, mártir, en Roma.
San Antolin, mártir, en Pamiers, en Francia, cuyas reliquias se conservan con gran veneracion en la Iglesia de Palencia, en España.
San Nonnoso, abad, en el monte Saracte ó de San Silvestre, el cual con sus oraciones trasladó de un lado á otro un peñasco grandísimo y floreció con otros milagros.
San Elpidio, obispo y confesor en Lyon.
Otro San Elpidio, abad, en la Marca de Ancona, cuyo nombre tomó un pueblo que se gloria en poseer su santo cuerpo.
245 dias transcurridos, faltando 120 para fin de año.
Cuarto menguante á la 1 h. 8 m. de la mañana.
Sale el sol á la 6 h. 42 m. y se pone á las 5 h. [illegible] m.

EL SIGLO

Prácticas anti-republicanas

Uno de los caractéres distintivos más esenciales del régimen republicano es la amovilidad del Poder público. Como las necesidades y las conveniencias de los pueblos se modifican en pocos años, como por otra parte el ejercicio del Poder gasta á los hombres y la duracion excesiva del mando puede despertar ambiciones y apetitos inconvenientes y peligrosos, las instituciones republicanas determinan sabiamente el cambio de Presidente despues de algunos años de Gobierno. Segun la autorizada opinion del gran Washington ese periodo de mando en ningun caso debe pasar de ocho años, porque una duracion mayor pondria en peligro la conservacion de la libertad.

Al renovarse la administracion, debe partir del pueblo el impulso que eleve al Poder á un nuevo Presidente. Si éste es hechura del anterior, si ha sido engendrado en las esferas oficiales, el principio de la soberania popular estará completamente quebrantada. Si es el pueblo el soberano, de él y solo de él debe emanar la iniciativa para designar al alto funcionario á quien ha de confiarse el Poder Ejecutivo. Hacer de este Poder una herencia transmitida á un ciudadano por la influencia directa del que va á terminar el periodo de su Gobierno, es falsear completamente el principio fundamental en que estriba el régimen republicano. Puede decirse con verdad que en tal caso la amovilidad del Poder es puramente ficticia, porque cada Presidencia viene á ser entonces como una emanacion de la anterior. Quiere decir, lo que en las monarquias se trasmite por herencia arreglada á leyes antiguas y fijas, se trasmitiria en las Repúblicas por eleccion, no del pueblo soberano, sinó de su anterior mandatario.

Algo parecido sucede cuando un Ministro de Estado utiliza los medios de influencia que lo dá su posicion oficial para preparar su advenimiento á la presidencia de la República. Generalmente los Ministros que así proceden suelen contar con el apoyo y la complicidad del Presidente: por que si así no fuera, el Presidente se apresuraria á destituirlos apenas tuviese noticia de sus manejos culpables y egoistas.

¿Necesitamos aducir ejemplos para demostrar que los abusos que señalamos se han introducido en muchas Repúblicas con evidente daño de los intereses públicos y con manifiesta corrupcion de las costumbres políticas?

De seguro que al leer estas líneas están viniendo á la memoria de todos ejemplos prácticos que ofrece la historia contemporánea de este país. Como hacemos especial estudio en no dar pretesto para que ciertos diarios nos atribuyan un espíritu de oposicion violento y sistemático, nos abstendremos de hacer referencia á dichos ejemplos. Pero basta para nuestro propósito extender la vista y examinar lo que en otras Repúblicas sucede. Despues de esto bien fácil es aplicar la doctrina á lo que pasa entre nosotros.

De las noticias que hace algun tiempo vienen de Chile, resulta que uno de los hombres públicos que mas trabajan para suceder en la presidencia al señor Santa Maria es el señor Balmaceda, que desempeña uno de los Ministerios mas importantes. Nos parece temerario suponer que la influencia del Presidente Santa Maria es favorable á la candidatura de su Ministro. Entre tanto, parece que éste trabaja por su triunfo tan descaradamente y con tanto ahinco, que la revelacion de sus manejos ha provocado en las Cámaras terribles tempestades. Como es natural, la popularidad y el prestigio del señor Balmaceda se han resentido notablemente por el descubrimiento de sus imprudentes gestiones oficiales. Se descubrió que habia pasado una circular á los Gobernadores de los departamentos para que trabajasen en pró de su candidatura. Interpelado el Ministro con este motivo, trató de escusarse y de justificar su proceder diciendo que se habia dirigido á los Gobernadores sin anuencia del Presidente, y que el Gobierno no era por tanto responsable de aquel hecho.

Siempre será una distincion más sofística que práctica la que pretenda hacer un alto funcionario entre sus actos políticos de ciudadano y sus actos oficiales. La verdad es que al recibir un Gobernador una comunicacion firmada por un Ministro de Estado previniéndole que trabaje en favor de su candidatura, considerará que esa prevencion emana del Gobierno y se persuadirá de que incurrirá en el desagrado del mismo si desatiende la prevencion que se le hace. Hay todavia mayores motivos para atribuir al Gobierno chileno complicidad en los manejos del Ministro Balmaceda. El Sr. Walcker Martinez preguntó á éste si el telegrama político dirigido á los Gobernadores lo habia pagado el Sr. Balmaceda de su bolsillo particular ó si habia sido trasmitido con carácter oficial. El señor Balmaceda se negó á contestar á esta pregunta, y en su consecuencia Walcker dijo á Balmaceda que era un farsante. El público de las galerias aclamó estrepitosamente á Walcker Martinez, el cual fué acompañado á su casa por una muchedumbre que le victoreaba. El Presidente de la Cámara no pudo restablecer el órden ni aún con la intervencion de la fuerza pública, y la sesion se suspendió en medio del mayor alboroto.

Estos son los resultados que produce el vicio de que las candidaturas presidenciales se engendren en las altas regiones del Gobierno. Es muy posible que la candidatura Balmaceda naufrague por el desprestigió en que ha caido: pero si el Gobierno cometiese la imprudente torpeza de quererla hacer triunfar á todo trance, podria tener que lamentar escenas muy tristes y desagradables.

Respecto de lo que pasa en la República Argentina, no nos atrevemos en verdad á asegurar que el Presidente Roca patrocine resueltamente la candidatura del Dr. Juarez Celman. Si lo hace, como muchos aseguran, por lo menos no dá la cara tan abiertamente como la dió el Dr. Avellaneda para hacer triunfar á su sucesor el General Roca. Sin embargo, hay telegramas de Buenos Aires en que se dice que no se omiten medios para contrariar los trabajos que hace en las provincias el Dr. Irigoyen. Si la influencia del Gobierno argentino se revelase por actos manifiestos, temeriamos tambien que antes de verificarse la eleccion presidencial hubiera acontecimientos deplorables que acaso trajesen consigo derramamiento de sangre.

Lo repetimos, las influencias oficiales en punto á eleccion del Poder público son profunda y radicalmente anti-republicanas; y ellas bastan para inutilizar y destruir los beneficios inherentes á este régimen.

Revista de los diarios de anoche

La España

Considera como una prohibicion incalificable la de las autoridades argentinas al impedir la manifestacion que proyectaban los españoles.

La Situacion

Juzga que todas las oposiciones populachescas son iguales; todas adolecen del vicio de la intransigencia, sin tener la virtud que enaltece á las oposiciones razonadas que se inspiran en el verdadero patriotismo.

Si se le pidiese al colega un ejemplo para comprobar el juicio que deja emitido, le bastaria demostrar cómo encara la oposicion populachesca los hechos con que nuestro Gobierno, sin ostentacion ni programas anticipados, ha sabido celebrar este año la fiesta de nuestra Independencia.

Opina que no hay que dudar que las reformas anti-clericales llegarán á imponerse por su bondad á todas las inteligencias, como se impuso á la Reforma Escolar; y entónces, cuando los clericales se convenzan de que es inútil dar coces contra el aguijon, abandonarán su propaganda contra el Registro Civil, como abandonaron su propaganda contra las *Escuelas sin Dios*.

Naturalmente, los neos tienen ahora que gritar, aunque no sea mas que para pasarse el mal humor que les ha producido la derrota: pero ya se callarán cuando estén cansados de ladrar á la luna.

La Tribuna Popular

Se ocupa en demostrar cómo es que el pais está amenazado de una gran crisis.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

Vigo, 31 de Julio de 1885.

Señor Director de *El Siglo*:

Mi querido amigo: como todos los estios fecho mis cartas fuera de Madrid. Un viage anual, siquier á breve tiempo se reduzca y recorra corto espacio, siempre recrea el ánimo con sus varios espectáculos é industria la inteligencia ya en provechosas enseñanzas de lo presente, ya en estéticas evocaciones de lo pasado, ya en visiumbres y anuncios de lo porvenir. Dirigiamos este año á Galicia nuestra peregrinacion y necesitábamos pasar por tierra leonesa donde tenemos numerosos y buenos amigos. No habia mas remedio, pues, que detenerse. Todo á ello invitaba, desde los afectos mas puros del corazon hasta los recuerdos mas vivos del patriotismo. La naturaleza del terreno atrae tanto como su historia, sobre todo, en los ardores de la estival estacion. Verdes praderas ofrecen abundoso pasto á crasisimas vacas. Numerosos rios, filtrados de las nieves cercanas ó venidos de lejos, serpentean por dó quier en el campo, rayando los suelos del paisaje con curvas líneas de brillantisimo cristal. Dentada cordillera con su cresteria de brillantes gigantescos y su falda de azul oscuro relumbra mágicamente á los esmaltes del cielo y á los rebotes del sol. Alamedas, solo á las de Aranjuez comparables, tienden por las cuatro direcciones de los vientos sus paralelas de olmos blancos y negros, de álamos lombardos, de fresnos verdisimos, todos cargados en esta sazon con varios nidos que pian, y todos resonantes, como un órgano místico, á los coros de canoras avecillas que celebran las alegrías del vivir y del amor en inacabables conciertos. Las alamedas sirven de marco á los vergeles donde las frutas relucen y las mariposas revolotean, como sirven de alimento á los rios innumerables arroyuelos destrenzados en parleras corrientes y tendidos como lazos argenteos sobre multicolores guijas, y entre bordes, á cuyo verdor llamaron césped los castellanos poetas.

Todo huele á heno, aprisco, establo, á los olores sanos que perfuman las verdaderas Eglogas. Por todas partes, al susurro del follage y fuentes se mezcla la esquila de los ganados, componiendo inconsciente pero armoniosisima sinfonia pastoril, en cuyas cadencias habian siempre de inspirarse las artes mas espirituales y mas humanas.

El precio de oasis tan sereno y fresco solo en su valor llega uno á estimarlo despues de haber dejado los últimos pinares del Guadarrama, frescos á modo de tiernas albacas y haber visto leguas y leguas de uniformadas estepas, cubiertas por secos rastrojos, sobre cuyas cañas rotas vuelan de vez en cuando algunas raras alondras, y en cuyas soledades se alzan, pero á largos trechos, las eras, con las haces amontonadas á un lado, los carros cargados de chiquillos á otro, las parvas en el círculo blanqueado por albo polvo; sobre las parvas y sobre el trillo los jornaleros vestidos de burdas estameñas acompañando las yuntas ó los pareados mulos con tristes y monótonas canciones semejantes al chirrido de los grillos ocultos en la paja. Tal contraste acrecienta el agrado y el frescór de la campiña leonesa.

Mas no solo procura Leon estos recreos provinientes de la Naturaleza y sus encantos al ánimo fatigado; los procura mayores, provinientes del arte y sus hechizos. Este relampagueo de nuestra vida pasa con tal celeridad, que culebrearia como el rayo un minuto en los espacios, de no agrandarlo nosotros sumándolo con el vivir de las generaciones pasadas por los recuerdos y con el vivir de las generaciones venideras por la esperanza. De reducirnos á nuestro brevisimo existir, ni plantariamos un árbol, cuyo fruto no hemos de comer, ni afanariamos gloria, solo acsequible y perdurable allende el sepulcro, cuando privados ya de conocerla y de gozarla. Si yo fuese á una virgen selva prescindiria de toda evocacion histórica, entregándome, ó bien á contemplar su exuberancia, ó bien á respirar con todos mis pulmones aquella vida exaltada y multiforme; pero en estas naciones históricas, al comunicarnos con pueblos seculares, al vernos en territorios que han servido como de grandioso escenario á hechos, cuyo es el origen de tantas ideas é inspiraciones como han fecundado el espíritu y esclarecido el espacio, sino atendemos á la historia y sus recuerdos, se nos aparecerian como cuerpos sin fibras, músculos, ni sangre, ó como panales sin miel y sin abejas. Esta tierra de Leon interesa mucho á cuantos evocamos lo pasado, y consumimos parte de la vida en los lejanos siglos y sus panteones, á manera de buzos abismados en las profundidades del mar, ó de mineros metidos en las entrañas del subsuelo. Este Leon interesa, no por campo y acuartelamiento de aquella célebre legion romana que le diera su nombre: interesa por los dos siglos en que la historia de nuestra vida europea se muestra más escueta y el espíritu cristiano mas triste y mas confuso. Durante todo el octavo siglo y en parte del noveno, Asturias preside á la historia nuestra desde sus cordilleras inaccesibles, á donde han corrido con los mas valerosos de los celto-romanos resueltos á no doblar la cerviz ni al godo ni al árabe, los mas ilustres de aquella nobleza goda, una parte considerable de ella cuasi teocrática, y otra parte considerable de ella cuasi militar, nobleza que pugna por mantener el rito, el gobierno, la organizacion pública, en cuyo seno á penas quedan recuerdos germánicos, animada como está por cierto bizanticismo dimanado del poder que alcanzara el Imperio de Oriente, por cierta cultura entre clásica y eclesiástica que trajeran ya prelados tan sábios como San Leandro y San Isidoro, ya prelados tan activos como San Julian y San Eugenio, ruinas del mundo antiguo y por lo mismo, naturales guias de aquel otro mundo nacido de las irrupciones del Norte, no bastante bárbaro para llamarse germánico, cual acontece con el mundo sajon y hasta el franco, ni bastante culto para confundirse con el clásico, cual todavia le sucede por entonces á la ciudad de Constantino, y á otros fragmentos del helenismo preservador de la general catástrofe tras los muros altisimos de las montañas macedonias. Asturias repite durante todo el octavo siglo, y parte del noveno, la sociedad anterior á la conquista musulmana con sus combates mas ó menos sordos entre los bárbaros conquistadores y los latinos mal conquistados, así como entre la grande aristocracia teocrática y la fuerte aristocracia militar. En la indecision de tales tiempos descúbrense factores los cuales representan algo que se alza en son de protesta desde las ergástulas donde yacen todavia insumisos los rotos por la irrupcion del Norte, al lado de otros factores los cuales representan la estabilidad política y el mantenimiento de aquella organizacion visigoda, tal como la habia, desde los tiempo de Recaredo, forjado una inteligencia entre la milicia y el clero. Pero Leon, al poner en el llano un fuerte contra la morisma, pone tambien una levadura de renovacion y de progreso en aquella horrible sociedad. El reino de Asturias es como la conservacion de la vieja vida goda, y el reino de Leon como el asomo de la nueva vida castellana.

Nada muestra tanto lo poco que la gente visigoda pudo ahondar en la tierra romana, como varios monumentos recogidos en el precioso museo de San Marcos, y que posteriores algunos al siglo quinto, al siglo de las irrupciones, guardan el sello romano y bizantino, semejándose así á cumbres no tocadas por el diluvio. Los celtas y los romanos, es decir, la raza mixta, que se mantiene lejos, tanto de los conquistadores germánicos del Norte como de los conquistadores árabes del Mediodia, componen á una el esqueleto de esta noble ciudad. Para mí el bizantinismo, mezclado con el romanismo, no proviene de la superficial cultura visigoda, que apenas puede sobreponerse á la cultura hispánica en tres siglos de oposicion resistente y tenáz muestra contra un conquistador feliz, pero aislado; proviene de los resplandores despedidos por la Ciudad Eterna, despues de traspuesto su ocaso, en el crepúsculo postrero de la edad antigua, y tambien del influjo ejercido por las ciudades africanas de guarnicion helena, y por todo el Imperio bizantino, en general, sobre nuestras ciudades andaluzas, como lo prueban viajes cual aquel célebre de Osio á la ciudad de Nicea y cánones cual aquellos promulgados en el Concilio de Iliberis, todos matizados de orientalismo, que pudo y debió llegar hasta los mismos límites por donde se habia extendido la civilizacion clásica y antigua. En el silencio de vuestro gabinete podeis rehacer la sociedad pasada y su historia tal como está en las disecaciones de la crónica monástica ó del pergamino empolvado; pero lo que mas ha sobrevivido de tal sociedad en el tiempo solo podeis deducirlo de cuanto las tradiciones orales os digan en el comercio y trato con las gentes, no literatas y cultas, sino populares y rudas, en cuyos oidos solo han podido repetirse, y en cuya memoria grabarse, los hechos mas culminantes, y que mayores surcos hayan abierto en el suelo patrio y mayores impresiones hayan dejado en el corazon de las muchedumbres. Aparte sus reyes propios, los dos recuerdos que mas flotan sobre toda esta histórica ciudad, redúcense á su legion de romanos y á su lucha con Almanzor. Así os enseñan á porfia los moradores las lápidas marmóreas donde constan los timbres genealógicos de su nobleza latina y las cicatrices de sus muros donde consta la resistencia que opusieron al ufanado con la idea de sembrar un terror tal como el que habian sembrado siglos antes los dos primeros conquistadores Muza ó Tarik; y de arrancar á la cristiandad los tres territorios no sellados con el clavo de la servidumbre muslímica, Leon, Asturias y Galicia. Así al ver las piedras de los venerandos muros leoneses creeis ver la simiente sacratísima de donde surgieron sobre los territorios recabados por la primera reconquista los primitivos brotes de nuestras instituciones históricas.

¡Y qué tiempos! Para los ciento cincuenta primeros años de la reconquista solo contamos el historiador á quien los cronicones monásticos hicieron obispo de Beja y una crítica superior ha devuelto á Córdoba su patria, empeñado en historiar tales dias por el modo monorrímico, y mas sabedor de cuanto sucede á los moros por entónces que de cuanto sucede á los cristianos. En siglo y medio despues de Guadalete ningun astur, ni gallego, ni leonés deja palabra de sus hechos, como que Sebastian de Salamanca, en los comienzos de la décima centuria, se plañe y duele por no haber los españoles conmemorado hechos hispanos desde la primera mitad del siglo séptimo, en que la muerte arrancó al gran Isidoro de Sevilla la pluma generadora de su Crónica. La tradicion oral, tan fácilmente corruptible, sustituye á la tradicion escrita. Un bárbaro concepto de la Providencia y sus decretos, no pudiendo comprender por qué los fieles quedan vencidos y los infieles vencedores, si hay un Dios en el cielo y una Iglesia en el mundo, incrimina implacablemente á la desgracia y vé tan solo en los desventurados, perversos. Las crónicas mismas del siglo décimo pasan como áscuas sobre las desgracias innumerables infligidas por los perros mahometanos á los leoneses, y ennegrecen la memoria del desdichado Bermudo, á quien tocó en suerte la irrupcion de Almanzor, como pudiera ennegrecer Isidoro de Beja la memoria de aquellos á quienes habia tocado la irrupcion de Tarik. El espíritu de fraccionamiento, congénito á los férreos tiempos feudales, se manifiesta todo entero en tanto conde y señor como coge las armas para defenderse con todos aquellos á quienes sugeta y esclaviza, contra todos aquellos con quienes compite y porfia en la guerra universal. Para mayor congoja una tradicion, muy válida entónces, augura cómo las estrellas van á extinguirse cual lámparas de oro destituidas de aceite y la tierra tambien á disiparse cual nube de polvo batida por el viento, así que llegue á consumarse y cumplirse por fines de tal siglo, aquel primer milenario de la venida de Cristo, á cuyo término el Salvador volverá, no como la primera vez en las pajas de un pesebre, al son de zampoñas y rabeles, anunciado por angélicos hosannas, sinó en las ráfagas y relámpagos de las nubes tonantes, al son de la estridente trompeta del Juicio, anunciado por genios exterminadores, que, parecidos á inmensos murciélagos, con sus alas oscurecerán el dia y tejerán negro sudario á todo el Universo. Ya fuese Ramiro I, ya Ordoño del mismo número, ya el primer Alfonso como asegura don Rodrigo de Toledo quienes reedificaran y repoblaran á Leon, precisa reconocer que sus primeras restauraciones trás la conquista musulmana datan de la mitad del siglo noveno. Y á comienzos del décimo alcanzan los leoneses para fortalecerse y alentarse, conducidos por Ramiro II sobre Abderraman III, el gran Califa, la batalla de Simancas. Pero conforme va el fin de tal centuria terrible apróximandose, por todas partes aparecen señales justificativas del terror sentido por los fieles á la nefasta proximidad inevitable del Juicio Final. Y hay para creerlo, cuando humea la sangre de los doscientos monges inmolados en el monasterio de Cardeña y tenidos por mártires en sus altares; cuando la misma Simancas, resplandeciente de victoria, cae hollada por los berberiscos y ve sus patricios inmolados en los calabozos de Córdoba y sus patricias recluidas en los harenes del Califa; cuando Zamora pide socorro en su dolor y cuenta cómo han desarraigado los infieles mil aldeas en sus cercanias y han derruido cien campanarios tronchados como los árboles por el rayo; cuando en una sola batalla degüellan á cuatro mil castellanos y llevan otros cuatro mil cautivos á las regiones del Andalús; cuando los claustros de Sahagun al pié de Asturias y los claustros de San Millan al pié de Navarra gimen profanados y yermos; cuando el espesor de los muros reconstruidos no escuda no á Leon sojuzgada; cuando el templo de Compostela que ha enviado su Santiago milagroso á Clavijo y á Burgos, y que ha recibido los peregrinos de toda la cristiandad retiembla sobre sus cimientos por que aleve mano infiel ha descolgado sus campanas y desquiciado sus puertas para conducirlas en trofeo á las aljamas muslímicas; cuando el corvo alfange de Almanzor tiende su filo en guisa de cometa por el cielo airado é implacable y abre con furor en el seno de la tierra las vorágines y respiraderos del infierno. He ahí los siglos en que Leon puede llamarse la protagonista de nuestra historia.

Pues, apesar de haber imperado en tiempos tan poco artísticos, la ciudad resume con brillo todos los rasgos capitales de las artes arquitectónicas en su aspecto cristiano. Las bases de sus antiguos muros sobre las que ha erigido formidables bastiones la Edad Media, los mármoles sellados con los rasgos propios de Roma y de Bizancio, San Isidoro con su panteon y con su Iglesia de bello corte bizantino, la catedral fabricada por sublime inspiracion gótica, San Marcos en cuya Iglesia se vé morir el género florido y en cuyo palacio resplandecer el plateresco, la Diputacion de pleno renacimiento señalan todas las fases del génio hispano tal como se ha desarrollado en el Norte. Las influencias orientales tan manifiestas en la Catedral de Toledo, en la Aljaferia de Zaragoza, en el Palacio de Guadalajara, en cien edificios del centro, no han llegado á este cristiano sitio que ha visto pasar los árabes como ráfagas y no los ha sufrido como parte integrante de su ser, cual sucediera por largo tiempo con otras ciudades mas meridionales de todo este vasto territorio. Leon, en el vértice de un ángulo que le permite mandar sus huestes así á las tierras de Galicia como á las tierras de Asturias; Burgos, que antes de dirigirse hácia el corazon de las dos Castillas se enseñorea de Alava y Rioja, dándose así la mano con el reino de Navarra; Zamora, sobre las fronteras lusitanas; Palencia, en la cual pone Alfonso el de las Navas aquella Universidad que luego ha de trasladar Alfonso IX á Salamanca; Valladolid, formando bajo los reyes del siglo décimo tercio y décimo cuarto, con Medina del Campo como un centro de la Monarquia central; Avila de los caballeros, construida en el siglo undécimo como un campamento á fin de apercibir la conquista toledana cual Santa Fé allá en las riberas del Genil por el siglo décimo quinto á fin de apercibir la granadina conquista; esa Toledo inmortal, abriéndonos las vias de Valencia y Córdoba por las sierras de Cuenca y por los puertos de Muradiel y los altos de las Navas; todas estas ciudades castellanas aparecen como piedras miliarias en el sacro camino de nuestra reconstitucion nacional, tan trabajosamente conseguida contra las razas del Asia y de Africa vomitadas por los desiertos líbicos en nuestros encantados edenes. Imaginaos cuánto me habrá complacido, á mí que he gastado quince años de mi vida enseñando á una juventud entusiasta el desarrollo de nuestro génio nacional, ver los cartularios donde los Bermudos y los Ordoños y los Alfonsos reparten á sus soldados y á sus nobles los primeros valladares opuestos á la conquista y los primeros jalones plantados para recomenzar la reconquista. Imaginaos cómo yo me habré desojado ante las viñetas bárbaras puestas por manos monásticas en los cartularios y parecidas al borroneo de un niño que traza por juego sus primeras planas ó sus primeros dibujos: verdaderos esbozos y comienzos de aquel arte nacional que ha de llegar á su plenitud con Murillo, Zurbaran, Ribera, y Velazquez. No sé porque me recordaban los frescos de las catacumbas en que iban como las larvas del génio de Rafael y de Corregio. No digo nada de la gran cruz aurea tachonada de záfiros y esmeraldas que regalara Bermudo á los leoneses; ni del Cristo bizantino tallado en marfil que tantas veces habrán mirado nuestros héroes antes de partirse á los combates que iban ensanchando su tierra; ni del estandarte aún conservado en buen uso que presidia las huestes del Emperador y cuyo Santiago parece un rey godo á la gineta; ni de la joyeria tan importante para el estudio de nuestra ornamentacion artística, como los santorales, grotescamente trazados, para el estudio de nuestra pintura, y los cronicones monorrímicos para el estudio de nuestro romance.

¡Qué interesante San Isidoro de Leon! Aunque Fernando I ha intentado unir la tradicion gótica y la tradicion leonesa en la persona del gran sabio, que recogiera los residuos de antiguo mundo complétamente desquiciado y adoctrinara con su saber á los bárbaros, San Isidoro me parece algo idéntico en granito á la crónica latina del Cid, en que se oyen los primeros balbuceos de nuestra lengua y los primeros asomos de nuestra literatura. El arte románico nuestro, del cual tantas muestras Asturias guarda, está como agrandado en el panteon y en el templo leoneses. Los grandiosos capiteles combinan los ornamentos geométricos de los artistas syrios tan duchos en complicar maravillosamente las líneas con las figuras litúrgicas de Bizancio, cuyos piés, fijados por la tradicion, parecen raices que buscan la tierra, pues tienden siempre hácia abajo, y cuyos ojos, inmóviles y rasgadisimos, parecen recien dotados de vista, segun como miran de fijos, pues preguntariais si una mano invisible acababa de levantarles sus párpados de piedra y convertirlos hácia los espacios inmensos. El arco de medio punto domina, ese arco, de los helenos desconocido, que inventaron los romanos en el desvanecimiento de su soberbia producido por los desvarios de su grandeza, y que se ha encogido y achicado aquí en nuestras Iglesias románicas, las cuales no indican como aquellos una sociedad en triunfo y apogeo, indican una sociedad de hinojos, cuyas rodillas se han clavado en las cenizas de una perdurable penitencia, y cuyas carnes se han herido con las puntas de agudo cilicio bajo los horrores del terror universal engendrado por el feudalismo y por la teocracia. Bajo aquellos arcos, junto á los fustes desiguales de aquellas columnas, sobre las losas de oscuro pavimento que contrasta con la multicolor techumbre ornada de figuras borrosas, al resplandor del dia cernido por las ojivas de próximo claustro y los enverjados de complicadas rejas, vénse las tumbas donde yacen los héroes y los reyes de aquellos siglos, tumbas toscas como cumple á la rudeza de los tiempos y á la tristura de los penitentes. Aquellas huestes del Emperador Napoleon, que se desquitaban muchas veces en los muertos de las pesadumbres infligidas por los vivos, removieron estos huesos. No puede sabarse cuáles pertenecen á unos y cuáles pertenecen á otros reyes. Pero todos estan marcados con aquella idea funestisima de la patrimonialidad de los reinos, que ha empapado en sangre nuestro suelo y tiene todavia hoy dividido y fragmentado nuestro territorio.

Esta idea de la patrimonialidad del reino jamás asoma ni en la civilizacion romana ni en la civilizacion visigoda. El principio de la herencia pugna con el principio de la eleccion en los Césares de Roma y en los Reyes de Toledo; mas nunca jamás aparece ni desde Augusto hasta Augustulo, ni desde Ataulfo hasta Rodrigo, la idea de que un reino es divisible de suyo entre los hijos del rey como son divisibles los ganados y los predios. Trájola Sancho el Mayor, rey navarro, de allende. La caballeria feudal dominaba en las vertientes orientales del Pirineo; y aquella caballeria le mostró cómo un rey debe dividir á fuer de buen padre su reino heredado entre los hijos. Necesitóse que las ideas romanas penetrasen en las Universidades y por los jurisconsultos en el derecho político, y que los grandiosos Estados prevaleciesen, al terminarse los tiempos medios, para el desvanecimiento de idea tan extrema. Y si la memoria no me traiciona, están allí Sancho el Mayor que tantas guerras desatara entre sus hijos por haberles en herencia legado á cada cual su correspondiente territorio; y Fernando I quien debia escarmentar en la propia cabeza ó en la cabeza de su padre, y no escarmentó, dejando á Sancho Castilla y á Alfonso, Leon, á Elvira, Toro y á Urraca, Zamora, para que luego se creyese haber muerto el primero á manos del segundo y se paralizara la conquista de Toledo por estas crueles competencias; y sobre todo está allí uno de los primeros reyes de Portugal, nieto de aquel Alfonso de Toledo, quien, á su vez, sin escarmentar en la cabeza de su padre, cuyo sueño eterno turbaron las discordias de sus hijos, ni en su propia historia manchada con sospechas de fratricidio, desgajó Portugal del trono de nuestra nacion y lo entregó en dote á una hija bastarda: tristes enseñanzas demostrativas de cómo una idea errónea pierde á los mejores pueblos y gangrena cien generaciones.

¡Qué diferencia entre la Iglesia de San Isidoro y la Iglesia catedral! En esta última se manifiesta cómo el espíritu nacional en tres siglos ha crecido, y cómo despues de haberse hincado en el terruño feudal, acaba de levantarse y erguirse merced á tres providenciales favores: á los municipios donde la servidumbre se rompe sobre los propios y á las cortes donde cada vez el Estado llano estiende mas sus derechos; y á la reconquista dilatada por las riberas del Guadalquivir y embellecidas con las preseas y joyas orientales de Murcia, Córdoba y Sevilla. Los sacros arquitectos de Leon apénas se han curado de la tierra como si trabajasen á su guisa con los resplandores del éter y con las nubes del cielo. Mas cuidado hubieran puesto si apilaran palabras para expresar el verbo de las hipóstasis divinas que han puesto en apilar piedras expresando el fervor de las almas religiosas.

Han querido ver cómo las bóvedas se perdian allá en lo infinito y se tornaban etéreas á modo de plegarias. Así las ogivas llegan á donde solo pueden llegar las azuladas espirales del incienso y las místicas notas del órgano. Diriase que no está por ningun lado prendida la Iglesia en el suelo y que los ángeles van á sostenerla en sus alas á fin de que sea el santuario místico de una fé ideal contenida en moles graves y pesadas, pero que se burlan de su propio peso y se sustraen á la gravedad, cual si el milagro católico hubiera hecho un mundo apartado de todas las leyes mecánicas para sus altares parecidos á constelaciones sidéreas.

Notad luego en las tres naves esas ventanas que suben de los niveles del suelo como plantas gallardas á los frisos del techo sin sustentos apenas; esos rosetones abiertos en los muros mas espesos y en los sitios mas altos y aligeros como para lucir en regiones inaccesibles; esas ogivas con los vértices de sus ángulos parecidos á estrellas; esas galerias allá en el firmamento con sus intercolumnios compuestos de líneas cuasi abstractas como las trazadas por un matemático en las combinaciones de su íntimo pensamiento; esas bóvedas tan lejos de nosotros y tan vagas como las nubes; y cuando las hayais revestido de multicolores vidrios que rompan los rayos del sol en iris varios de matices apenas imaginables, donde nadan palmas, nimbos, aureolas, aleteos, lirios fantásticos, astros ideales, letras misteriosas, vírgenes con sus rozagas que levantan polvo brillantisimo de mundos, arcángeles con sus arpas que dan tono á los conciertos de las esferas; decidme, si no llegais á creer, exaltado por los himnos, absorto en las ideas reveladas, ébrio de incienso; tras la cena mística donde habeis absorvido en vuestro cuerpo el cuerpo de Dios mismo; sobre las losas de los sepulcros que se relacionan con las bóvedas de cuyos [illegible] bajan las lámparas á donde van como mariposas espirituales las palabras aladas; si todo aquello no resulta en el ánimo de un creyente la realizacion visible y palpable de la reñada gloria y el cumplimiento y cristalizacion de todos los ideales teológicos.

Los mecánicos de aquellos siglos medios tan idealistas creyeron que bastaba para conservarla y sostenerla completamente la fé, no se curaron ni de la dureza que podian tener sus piedras; ni de las relaciones que debian guardar para no cuartearse pronto sus bases con sus alturas; ni de la solidez indispensable á cimientos que han de soportar moles enormisimas y apiladas por altas regiones; construyeron por temerario modo aquel inextable milagro; y á los quinientos años, relativa juventud para edificios construidos con fines eternales, una piedra se desplomó de la nave mayor, cayendo sobre la tierra del coro y vino á revelar cuán pronto iba el maravilloso templo á desaparecer sino le acorria la ciencia y la razon de nuestro siglo. Y le acorrió.

Yo vi la catedral cuando no habia comenzado su reconstruccion, y ni siquiera su requebrajamiento. Creíasela por todos frágil; no se la creia expuesta de suyo y de súbito á total ruina. Entonces la ocupaban el culto y los sacerdotes; la ocupan hoy el trabajo y los albañiles. Entonces ante sus altares se decian misas, en su coro se cantaban oficios, por sus losas iban los fieles á exhalar plegarias y recoger consuelos: hoy todo culto se halla suspendido en sus naves; inmenso andamiaje fabricado por la ciencia y por la experiencia que se diria el esqueleto de un barco gigantesco, de un Leviathan monstruoso, la ocupa y la sostiene. Gran parte de sus paredes laterales yace por tierra; y gran parte de sus ventanas históricas ha desaparecido. El aire penetra por doquier en su interior abierto á todas las inclemencias del cielo.

Nubes de polvo y no de incienso, espuertas de ladrillo en los aires y no lámparas de plata, el droque de las piquetas con las piedras y no las melodias despedidas por los tubos del órgano, los gritos de la numerosa albañilería subiendo las moles y no los salmos del numeroso clero llenando los espacios: todas las profanaciones indispensables de un trabajo material y no el recogimiento de las almas en oracion y en deliquio.

Pero debo de decir cómo la ignorancia de todo arte, general á las dos últimas centurias, pusiera tan maravillosa Iglesia en términos, que prefiero mirarla como una gran enferma, con esos aparatos, digámoslo así, quirúrgicos en su cuerpo, á verla de todo en todo afeada por la barbárie, con aquellos encalamientos y pintarracheos increibles, con aquellos tabiques de ladrillo sobrepuestos en los intercolumnios de las ventanas bajas, con el churriquerismo de sus retablos, con tanto cancel fabricado para evitar una corriente de aire ó un poco de frio, con tantas profanaciones aleves las cuales producian grima verdadera, moviendo á burlas inevitables antes que á devociones religiosas y á emocion artística.

Este siglo tan maldecido por los reaccionarios religiosos y políticos se acercará, en cuanto pueda con su saber arqueológico y con su gusto estético, al tiempo de la fabricacion. Por su ciencia consolidará sobre fundamentos sólidos lo que la fé construyera sin curarse ni de la solidez ni de la duracion. Nuestra sintética edad alza como con una palanca el edificio á los aires para ponerle sólidas bases, en cuyo apoyo asentado, podria vivir eternidades.

Parece un símbolo de moderna estética mas que un problema de vieja estética tal reconstruccion. Ella dice que ni aún las artes mas idealistas pueden burlarse de los Códigos Naturales y pretender por religiosa excension á leyes incontrastables. Ella dice que todo artista debe curarse mucho del material con que construyen; si poeta, del verso medido; si orador, de la palabra propia y de la sintáxis pura; si arquitecto, de la piedra duradera y sólida; porque ningun ideal puede prescindir de la materia y de la forma si quier parezcan tan espirituales como la nota música y el verbo divino.

Ella dice que aún las artes ambiciosas de tocar lo infinito y decir lo inefable han de fijar la planta en esta nuestra madre tierra, si quieren ser vistas y oidas en el inaccesible firmamento. Cuando me paseaba yo en Leon bajo las bóvedas, por el andamio sostenidas, entre las moles aparejadas para subir á las alturas, junto á las estátuas desengarzadas de sus repisas y de sus doseletes, veníaseme á las mientes aquel templo de Pesthum, el cual hace quizás ahora dos mil trescientos años levantaron los griegos, y todavia está de pié, intacto, erguido, airoso, aunque las aves carniceras y nocturnas han hecho de sus frisos y los cuadrúpedos salvajes de sus pavimentos, habitacion y madriguera. Curábanse mas de la ciencia matemática los arquitectos griegos que los arquitectos góticos y han dado mayor perennidad á sus obras. No lo dudeis, así como el clero ha debido apelar á la ciencia moderna hoy para rehacer su maravilloso edificio de la Edad Media tendrá que apelar á la razon y á la libertad mañana si quiere sustentar mejor en esta nuestra tierra el edificio místico de la religion y de la fé.

Perdonadme si he dejado á su arbitrio la pluma que ha corrido bajo las emociones de mi viage mas que bajo los sucesos de nuestra política. Esta manifestacion interesantisima de la general actividad humana suele vagar en los estios, á causa de que los Parlamentos entran en vacacion y los estadistas en veraneo.

Siempre que para esas regiones debo escribir, necesito recordar cómo habeis menester á tanta distancia de que los grandes conjuntos se os comuniquen mas que los minuciosos detalles pues los primeros perduran y valen mientras los segundos se pierden por necesidad en el trayecto. Así os hablo de aquellos hechos que mayor resonancia tienen y de aquellos paises que privan mas en la universal atencion durante la quincena.

Hoy es la Gran Bretaña, en verdad, la gran protagonista del mundo político. Su paso desde los radicales á los conservadores, sus rivalidades con Alemania por la cuestion colonial y con Francia por la cuestion egipcia, sus combates en los arenales del Africa, sus negociaciones preñadas de una guerra con Rusia, le dan el excepcional interés promovido siempre por todos cuantos pueblos entran con una participacion excepcional en las complicaciones europeas. Todo el mundo interroga hoy, como á una esfinge, á esa nacion tan conocida y estudiada. Los menos industriados en achaques políticos la siguen como se sigue un drama de ignorado desenlace. Quien pregunta si le dará nuevo aspecto conservador ó nuevo aspecto democrático su reforma electoral que llama tres millones de hombres á los comicios, quien si le traerán ó no un conflicto enorme sus competencias con el Imperio moscovita y sus litigios por las fronteras afghanas; quien si pacificará la Irlanda subvertida siempre ó la excitará mas á sus viejas y tenaces resistencias con las continuas medidas que para curar sus crónicos achaques propone; quien si abandonará el Egipto y sus anejos en desiertos y mares ó se resolverá por una ocupacion permanente del Bajo Nilo y por una línea defensiva en el Alto; quien si volverá de nuevo á su política tradicional en favor de los turcos ó dejarálos entregados á las formidables competencias entre Rusia y Austria; quien si llegará por fin á una concordia con Bismarck en contra de Francia ó á una concordia con Francia en contra de Bismarck, pues todo se vuelve confusion cuando se trata de los derroteros que debe tomar y seguir un pueblo notable de antiguo por la firmeza de su complexion y la seguridad de sus propósitos.

Grande ansiedad y anhelo por ende hoy en todas partes y entre todas las gentes para saber cómo se despejará la incógnita de todos estos problemas y cómo una política interior y exterior tan complicada podrá tener soluciones fáciles y sencillas, correspondientes con la naturaleza propia y con la historia sabida de Inglaterra. Su misma opinion, tan firme otras veces y tan resuelta, suele caer ahora en perplegidades indecibles. Quiso la reforma electoral y la consiguió, pero en la política exterior, aparte un cierto afan de conservar la preponderancia británica en los mares, por juzgarla útil, no solamente á los ingleses, sino tambien á todos los hombres, ignoramos si propende á consumar grandes sacrificios de dignidad y grandes recortes de fronteras en el Asia central para conservar la paz; ó propende si ha de ofrecer sacrificios penosos á su dignidad nacional y ha de consentir grandes recortes en sus fronteras asiáticas, arriesgarse á una guerra que nuble con vapores de sangre nuestro cielo y desquicia con estremecimientos de horror nuestro planeta. [illegible] solo el tiempo despejará todas estas incógnitas.

(Concluirá.)

DE BERLIN

SUMARIO—Salud del emperador.—Nueva entrevista del Czar y del emperador de Austria con el emperador Guillermo.—La *Nordlentsche Zeitung* y los Estados de la Alemania del Sur.—Continúan las expulsiones de los polacos y tchecos en las provincias occidentales.—Siempre la cuestion del Brunswick. Las dos cartas del duque de Cumberland.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* y los güelfos.—El Sr. de Windthorst.—El obispo de Paderborn.—Proyecto de union aduanera con el Austria-Hungria. El tratado de Francfort.—El suicidio del Sr. de Prittwitz.

Julio 26 de 1885.

Mejoró á tal punto el estado de salud del emperador, que Su Magestad dejó Ems el dia 13 para ir á pagar una visita á la emperatriz en Coblentz, donde se demorará dos dias. Hoy mismo debe dirigirse para la isla de Mainau en el lago de Constancia, donde lo espera su hija, la gran duquesa de Baden. Despues de algunos dias de descanso el monarca ha de seguir para Gastein, donde recibirá la visita del emperador de Austria, procediendo de Isch.

Corre que una nueva entrevista tendrá lugar este año, probablemente en el mes de Setiembre, entre los tres emperadores, en alguna localidad de Alemania. El czar y el emperador Francisco José quieren dar al octogenario soberano de Alemania una prueba mas de deferencia, fijando en el territorio germánico el lugar de la conferencia.

Causó mucha sensacion, no solo en la prensa sinó en el Imperio todo, una série de artículos publicados por *La Gaceta de la Alemania del Norte* sobre el socialismo y la democracia. El diario del canciller tomó por punto de partida el reciente proceso del anarquista Lieske, el asesino del consejero de policia Rumpff. Ligó ese hecho á otros mas que ocurrieron en Francfort y en varias ciudades de Alemania del Sur, concluyendo que era aquella parte del Imperio el foco de la agitacion socialista y democrática, entre las cuales no quiere admitir diferencia alguna.

La *Gaceta* dá por origen de las ideas democráticas la revolucion francesa de 89 y 93 y el espíritu que domina en Francia; y como para ella, democracia y socialismo son idénticos á la influencia francesa tambien atribuye el diario oficioso la existencia y progresos del socialismo en Alemania. Así pues, como (siempre segun la teoria de la *Gaceta*) es sobre todo en el Sur de la Alemania que es mas sensible la influencia francesa, no es de admirar que en Francfort, en en Baden y en la Baviera ocurriesen atentados como los de Lieske.

Está claro que si algun mal existe en la Alemania, debe naturalmente provenir de los franceses; está claro tambien que la Alemania del Sur no puede competir en virtud y merecimientos con la Prusia. No dejaron de causar cierta emocion las diatribas y filípicas de la *Gaceta*. Todos se preguntaron lo qué significaba esta campaña, y si por acaso no tendria alguno en la mente reglamentar á la moda prusiana las libertades cívicas de los Estados del Sur.

En todo caso no es solo de las ideas francesas que viene el peligro, si juzgamos por la permanencia con que la política prusiana continúa expulsando de las provincias occidentales de la monarquia á los súbditos no prusianos aunque residan allí desde muchos años, estén casados y sean propietarios.

Tuvo lugar, hace poco, una conferencia de los presidentes de las provincias fronterizas y de algunos oficiales superiores de la reparticion del Interior, para determinar las reglas y condiciones de aquella pesquisa nominal. Al decir de los tchecos y galitzianos, no son solo los polacos de origen ruso establecidos en territorio prusiano las víctimas del ostracismo de la policia. Los tchecos y galitzianos son expulsados con el mismo rigor. Llegaron las cosas á tal punto que la poblacion prusiana de los distritos en cuestion quéjase altamente de los perjuicios que le está causando esa política de exclusivismo nacional. Se cerraron fábricas por falta de operarios, y hasta los grandes propietarios rurales no tienen trabajadores para la labor.

La prensa rusa habla de represalias y de la expulsion de los súbditos alemanes, los cuales, en gran número, invaden ciertas partes del Imperio del czar, especialmente las provincias bálticas.

Publicóse el protocolo de la sesion secreta del Landtag ó Dieta de Brunswick, del 20 de Junio último, en el cual fué resuelta en lo que competia á la dicha asamblea, la cuestion de la sucesion al trono ducal, y tuvimos entonces conocimiento de los misteriosos documentos que tanto influyeron sobre los más fieles partidarios del duque de Cumberland.

Dice el protocolo que la comision jurídica de la Dieta habiendo dado parecer favorable á la mocion de la Prusia, esto es, la exclusion del pretendiente, el diputado Sallentien combatió la mocion. Le respondió el ministro de Estado señor de Goertz-Wrisberg, dando lectura de una carta dirigida por el pretendiente el 14 de Enero de 1879 al fallecido Duque Guillermo de Brunswick, prometiendo, caso viniese á suceder á este último, gobernar en conformidad de la constitucion del Imperio. Añadió que no mandó el duque Guillermo publicar la carta del pretendiente, porque el mismo sobre contenia otra carta al soberano de Brunswich en la cual reproducia el duque de Cumberland, en extracto, parte de una protesta por él dirigida á la reina de Inglaterra, manteniendo enérgicamente sus derechos al trono de Hannover. Decia formalmente el pretendiente que nunca desistiria de sus reivindicaciones relativas á la corona de Hannover y nunca tampoco admitiria que sus deberes como soberano del Brunswick estuviesen en oposicion con sus derechos sobre el Hannover.

Ya se sabe cuál fué la impresion producida por la lectura de aquellos documentos. La mocion prusiana fué votada unánimemente. Dícese que aun existen otros documentos y que el gobierno se reserva mandarlos publicar en tiempo oportuno. Es escusado decir que la prensa en general, con excepcion necesariamente de los diarios clericales del centro, sacó pretexto de la contradicion evidente en el lenguaje y en la conducta del duque de Cumberland, para reprochar al jóven príncipe su «duplicidad, jesuitismo, deslealtad, etc.»

Bien léjos de lo que se podria esperar, una vez conocida la decision del Consejo federal, continúan con toda violencia y acrimonia las polémicas contra el príncipe de Hannover y los güelfos.

Aun ayer, en respuesta á ciertos artículos de la *Germania*, acusaba la oficiosa *Gaceta de la Alemania del Norte* á los jefes del partido güelfo de querer crear á la Prusia, en el seno del Consejo federal, una situacion tal que, caso aconteciese al gobierno prusiano estar amenazado por una crisis interior ó exterior, ó hallarse dirijidos los destinos del Estado por manos débiles, habia de verse obligado á consentir en una division del Hannover y en la cesion de la parte occidental del pais con la capital del ducado de Brunswick. Aunque los duques de Brunswick fuesen de raza güelfa, dice la *Gaceta* siempre serian ellos los aliados de los enemigos de la Prusia en el exterior como en el interior, y por eso mismo nunca podria consentir la Prusia en la restauracion del trono de Brunswick.

No es, pues, de suponer que el hijo menor del duque de Cumberland venga á su proclamada soberania del Brunswick, bajo la regencia de algun príncipe ó Consejo. Falta ver porque trámites ha de pasar el ducado antes de verse reunido pura y simplemente á la Prusia, como es su destino natural. Corrió durante algunos dias que iba á ser llamado al trono ducal por el Landtag el príncipe de Reuss, actual embajador de Alemania, en Viena, pero fué desmentida la noticia.

Entre tanto, no es solo contra los príncipes güelfos que se ejerce la ira de los diarios oficiales; de sus indirectas y ataques es tambien blanco el Sr. de Windthorst, como se podrá juzgar por el siguiente extracto de la *Gaceta de Colonia*:

« Muy disgustado debe haber quedado en estos últimos tiempos el Sr. Windthorst, dice el diario rhenano; las dos empresas en las cuales concentraba su actividad política: las pretensiones güelfas y las ultramontanas, recibieron golpes de que no les ha de ser fácil restablecerse.

« Perdida está la causa güelfa, y, aún mas, naufragó en la mesa de juego no solo la fortuna sinó tambien la honra. Una intriga como la de las célebres dos cartas, en la escuela de los jesuitas podia encontrar admiradores y ser considerada como rasgo de estadista de génio; pero en el pueblo aleman solo suscita desprecio. El carácter aleman, con su natural propension al sentimentalismo, experimentaria gran simpatia hácia un príncipe que, aunque sin ninguna posibilidad de éxito, luchase abierta y francamente por sus derechos; sin embargo, embustes de jesuitas, moral de jesuitas no están en Alemania en su lugar. El señor de Windthorst fué hasta hoy considerado el guia y consejero del pretendiente güelfo; él mismo debe comprender que lo hagan responsable de los actos del duque de Cumberland y le reprueben haber hecho así perder á la familia de los príncipes que pretendia servir, no solo la tierra y los vasallos, sinó tambien el nombre y la reputacion.

« Y al mismo tiempo, ocurren en el campo últramontano acontecimientos que patentizan á todos los cuánto recelan los fanáticos que el *Kulturkampf*, por medio de la conciliacion entre la Iglesia y el Estado, venga á tener fin. Vimos á un obispo como blanco de las calumnias é injurias de cierta parte de la prensa ultramontana, á punto de causar escándalo en los mismos circulos clericales. En la conviccion de todos los hombres imparciales, las cuestiones eclesiásticas para el señor de Windthorst nunca pasaron de un medio que habia de favorecer sus intrigas güelfas-particularistas, las únicas que él tomaba verdaderamente á pecho. Malográronse sus maniobras, y síntomas importantes nos prometen, en este momento mismo, que el partido *dokulturkamof* ya perdió su crédito entre los católicos moderados, y que solo les dan cuidado el bien público y la buena situacion de la Iglesia. »

Alude el diario á la cuestion del Obispo de Paderborn que aún no está resuelta, como se habia publicado y yo mismo lo noticié.

Retirando la circular, que era la piedra de escándalo, no abjuró el obispo las ideas y opiniones que emitieran. Se limitó á hacer una declaracion esplicativa, atenuando en la forma las prescripciones que dió á su clero, quitándoles todo el carácter compulsorio y calificándolas hasta de provisorias. Dejólas, sin embargo, en vigor, aconsejando así á los candidatos al sacerdocio que se sujetasen en sus estudios á las disposiciones de las leyes de Mayo. La *Germania* se vió obligada á confesar que estaba equivocada, cuando afirmó que el obispo habia abolido formalmente la célebre circular de Febrero próximo pasado.

Los diarios *de los capellanes del ódio* (hetzhaplan presse)—como llaman los liberales á los órganos del centro,—ya no saben cómo disfrazar su decepcion. Al decir de algunos de ellos rompió el obispo de Paderborn la unidad del Episcopado aleman, del clero, de la misma Iglesia católica. Sujetóse y pretendió sujetar su diócesis á las prescripciones mas tiránicas de las leyes del *Kulturkampf*, aquellas que se refieren á la educacion en las universidades del Estado de los candidatos al sacerdocio, etc., etc.

Hay en eso, en efecto, un misterio cuya explicacion tal vez resida en la oposicion y disidencias entre los hombres meramente *políticos* del centro y ciertos obispos apegados á la antigua tradicion alemana de acatamiento al poder civil y de amor á la paz y al órden.

Con la mayor satisfaccion fueron acogidas por la prensa de todos los partidos las sujestiones de los diarios austro-húngaros á favor de una union ó liga aduanera entre los dos Imperios. Es sobre todo en Pesth donde tomó consistencia la idea del nuevo Zollverein, pues por un lado esperan los húngaros ver suprimir los derechos de importacion sobre el trigo, que es el único producto que exportan para Alemania, y por otro juzgan que ha de disminuir así el precio de las obras de arte alemanas de que hacen gran consumo. No se cansan los diarios oficiosos del Sr. Tisza en celebrar las ventajas de todo género que debian resultar para ambos paises del establecimiento de una línea aduanera comun. Habia, sin embargo, alguna incertidumbre en cuanto al modo cómo seria recibido el proyecto por los órganos del canciller, que tanta resistencia hizo en 1852 á la entrada del Austria en el Zollverein. Pero cambiaron los tiempos y fué unánime la aprobacion de la idea.

Los diarios que sostuvieron la política proteccionista del príncipe de Bismarck recordaron que el establecimiento de los derechos protectores tenian por fin excluir del mercado, no los productos agrícolas del Austria-Hungria, sino los cereales de los Estados-Unidos, de la Rusia y la India. Por tanto, por medio de una union aduanera gozarian los dos Imperios de todas las ventajas del libre cambio y de todos los provechos de la proteccion, puesto que una tarifa prohibitiva los colocaria al abrigo del comercio del Nuevo Mundo ó del Asia. Además, la union aduanera abriria á la industria alemana el vasto mercado de la Península de los Balkanes, de que se ve hoy casi totalmente privada.

Finalmente, bajo el punto de vista político, seria formidable el poderio de un gran cuerpo de naciones extendiéndose del mar Báltico al mar Adriático, y cuya unidad la garantizaria la comunidad de los intereses.

El único obstáculo á la realizacion de tan grandioso proyecto parece ser el tratado de Francfort de 1871, que garantiza á Francia y á Alemania reciprocamente las ventajas de la nacion mas favorecida. A primera vista daria esa cláusula á la Francia el derecho de reclamar todos los privilegios del nuevo *Zollverein*, ya que los gozaria tambien el Austria. Todavia nadie halla imposible descubrir algun *modus vivendi* que la Francia se resignaria á aceptar; y hasta ciertos jurisconsultos de Berlin sugirieron la idea de celebrar el nuevo pacto en forma de un tratado político ratificado por las legislaturas de los dos Imperios,—lo que denominan «union codificada» —constituyendo así un modo de relaciones enteramente nuevo y al cual la cláusula de la nacion mas favorecida no tendria aplicacion.

El Austria-Hungria tiene entre manos una arma terrible para obligar al príncipe de Bismark á realizar la idea de una union aduanera. Adoptando una política de represalias, ella puede hacer mucho mal á Alemania con una guerra de tarifas.

Es difícil, por tanto, prever qué ha de resolver el canciller.

Un jóven oficial del ejército, el Sr. de Prittwitz, se suicidó hace poco, en Berlin, en circunstancias muy misteriosas. Habiéndose levantado á las 6 de la mañana, mandó su ordenanza á llevar una carta al coronel del regimiento: pasó inspeccion á sus caballos, puso en órden sus papeles, volvió á su dormitorio y se disparó un tiro en la cabeza. Era un jóven de 24 años, de una de las mejores familias de la capital, muy rico, oficial brillante.

Fué imposible descubrir una explicacion cualquiera de tan fatal resolucion. En la carta que dirigia al coronel de su regimiento se limitaba el Sr. de Prittwitz á decir que no pudiendo vivir con honra, iba á morir.

Promovió tan misterioso drama los comentarios mas absurdos. La *Nueva Imprenta Libre*, de Viena, contó que el Sr. de Prittwitz hizo hace poco, en compañía de un príncipe de la casa real y de algunos jóvenes, una escursion al palacio de Sans-Souci; que á la vuelta todos habian ido á cenar en casa de Hiller, el *restaurant* de moda en Berlin, con mujeres del *demi-monde*; que para concluir la fiesta habian ido á pasar la noche en una casa de prostitutas y que allí, habiéndose suscitado una discusion entre la Alteza Real y el jóven oficial, recibió este de aquel una bofetada. Viendo que no le era posible vengar el insulto, y no queriendo vivir deshonrado, se suicidó el Sr. de Prittwitz.

Tal historia parece absurda. Para quien conoce la reserva y trato altivo de los príncipes de la familia imperial, es simplemente inadmisible el romance del diario austriaco.

Al decir del mismo, la alteza de que se trata se distinguió mucho en la guerra de 1870 y tiene 35 años de edad. No hay en la familia real de Prusia príncipe alguno á quien se pueda aplicar esas dos condiciones. Fué el suicidio del señor Prittwitz un acto de locura, y nada mas.

X.

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DE ADUANA

Navegacion, pasajeros, metálicos amonedado, abajo y tablada, correspondiente al mes de Julio de 1885.

I.—NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Segun los registros de la Capitania General de Puertos:

Entradas de Ultramar

47 vapores con. . .	65,789	toneladas
31 buques de vela con. .	21,508	"
78 buques con. . .	87,297	toneladas

De estos entraron en lastre, 1 vapor con 117 toneladas y 2 buques de vela con 1,125 íd.

No hicieron operacion en el puerto siguiendo con la misma carga para los rios 4 buques de vela con 3,039 toneladas.

Salidas para Ultramar

53 vapores con . .	75,624 toneladas
45 buques de vela con.	26,389 »
98 buques con. . .	102,013 toneladas

De estos salieron en lastre 1 vapor con 117 toneladas y 24 buques de vela con 19,233 idem.

Entradas de cabotaje y de los rios

93 vapores con . .	81,940 toneladas
191 buques de vela con	12,425 »
284 buques con. . .	94,365 toneladas

De estos entraron en lastre 2 vapores con 1,191 toneladas y 24 buques de vela con 2,545 idem.

Salidas de cabotaje y para los rios

85 vapores con . .	76,228 toneladas
175 buques de vela con	11,736 »
260 buques con. . .	87,964 toneladas

De estos salieron en lastre 1 vapor con 25 toneladas y 42 buques de vela con 1,844 idem.

II.—PASAJEROS É INMIGRANTES

Conforme á las declaraciones de las agencias de vapores y de los capitanes y patrones de buques de vela:

Entraron de Ultramar:

De Europa	598
Del Brasil	264
De las Islas Canarias .	3
Del Pacífico	71
Total. . .	936

Salieron para Ultramar:

Para Europa. . . .	473
Para el Brasil . . .	44
Para el Pacífico . . .	36
Total . . .	553

Del Litoral Argentino entraron 2,201 y salieron 1,808.

Del Litoral Oriental entraron 545 y salieron 624.

III.—MOVIMIENTO DE METÁLICO—AMONEDADO

Entradas de Ultramar:

Del Brasil	$ 61,275
Del Pacífico. . . .	» 1,316
Total . .	$ 62,591

Salidas para Ultramar: [illegible]

[illegible]

el mundo. Es un idioma de corta edad y acerca de cuya vitalidad no hay muchas seguridades todavía: sin embargo, parece muy vigorosamente constituido y ya ha hecho algun camino durante sus cuatro primeros años de existencia.

¿Quién de nuestros compatriotas, visitando un pais extranjero y oyéndose interpelar en una lengua que no comprende no ha tenido deseos de gritar: «Pero, ¿por qué estas gentes no hablan francés? seria tan sencillo!» Es indudable que si toda la tierra hablara francés, nos ahorraríamos el peor fastidio de los viajes, pero desgraciadamente cada nacion tiene la debilidad de contentarse con el idioma que posee y no hay que esperar que un dia se deje de hablar el aleman en Alemania, el ruso en Rusia, el chino en China, etc. Es cierto, responde el profesor Schleyer, pero podrán hablar el volapük al mismo tiempo.

¿Cómo restablecer el acuerdo en esta prodigiosa Babel y por qué medio obtener que el ciudadano de un pais comprenda á los ciudadanos de los demás paises sin verse condenado al trabajo imposible de aprender todas las lenguas del globo? Desde Descartes y Leibnitz, que se ocuparon del problema, mas de un Baltasar Claes ha consagrado su inteligencia y su vida á la investigacion de esta otra piedra filosofal.

Yo tengo el remedio, dice el profesor Schleyer: aprended el volapük. Los marinos que viven en el Océano donde los pueblos se mezclan sin cesar, han inventado ya por su cuenta un procedimiento merced al cual se comunican entre sí sin ser por esto poliglotas. Las naciones civilizadas han adoptado un *Código internacional de las señales*, coleccion de grupos de letras de sentido fijado convencionalmente, que son como cifras que cada uno lee á su manera. Tomad el signo 4, un inglés lo leerá *four*, un aleman *vier*, un ruso *tchetire*, un francés *quatre*. Los cuatro están de acuerdo en el sentido del signo. No pasa lo mismo con las señales. Un navio telegrafia á otro navio los grupos de letras siguientes:

Q C B—F C P R—D F K N—F B K S

Si el otro navio es inglés, leerá: *Our ship will leave to morrow evening*. Si es español leerá: *Nuestra nave partirá mañana por la tarde*. Si es francés leerá: *Notre navire partira demain soir*. He ahí dado un primer paso, pero este sistema no es utilizable mas que por la escritura: permite á dos navios que se cruzan cambiar algunas noticias, pero no ofrece á dos personas ningun recurso para la conversacion. Y bien, dirá aún el profesor Schleyer; que las naciones adopten el volapük como han adoptado el Código internacional de las señales, y todos los pueblos de la tierra podrán conversar entre sí.

El volapük (de *pük*, lengua, y de *vol*, universo; literalmente, lengua del universo), es la lengua universal que tantos filósofos han soñado. Con la direccion de los globos y la cuadratura del círculo, la lengua universal es la cuestion que ha hecho mas víctimas en la interesante [illegible]

[illegible]

VARIEDADES

La lengua universal

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

SECCION COMERCIAL

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

[illegible]

Notas Comerciales

[illegible]

MARITIMA

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

[illegible]

LA TEMPESTAD

[illegible]

TEATRO CIBILS

[illegible]

ODETTE

[illegible]

CIRCO SAN MARTIN

[illegible]

REMATES

Juan C. Ferreyra

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

R. Tojeiro

[illegible]

Paullier hermanos

[illegible]

Cipriano C. Silva

En mi casa calle 25 de Agosto número 97 y 99.

El juéves 3 de Setiembre, á la una en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, un variado surtido de comestibles en general.

AL MISMO TIEMPO

10/8 vino Jerez fino.

Un surtido completo de papel para escribir y envolver, tinta inglesa para escribir y copiar, libros, cuadernos, libretas, etc. etc.

1888-ag29.

Por el mismo

JUDICIAL

Una fraccion de terreno, compuesta de 5 cuadras y 900 varas cuadradas, con edificios, cercos, árboles y demás que sobre la misma existen.—En el pueblo de los Pocitos, calle del Este, que va á los baños, próximo al almacen del Ancla Dorada.

El Domingo 6 de Setiembre, á las 3 y media en punto de la tarde, procederé invariablemente á vender á la mas alta oferta y dinero de contado, por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno Dr. D. José L. Vila, en el juicio que sigue D. Juan Vignale contra D. Juan Vivado por cobro de hipoteca, una fraccion de terreno situada en el pueblo Los Pocitos, compuesta de 5 cuadras y 900 varas cuadradas ó sean 3 hectáreas, 65 áreas y 54 centiarias, lindando por el Nordeste calle por medio con doña Catalina Aranzano, por el Noroeste con el arroyo de los Pocitos y por el Suroeste y Sureste con la sucesion de don Juan Ramirez ó sea el pueblo Los Pocitos.

El mejor postor abonará 300 $ oro en el acto de aceptársele la oferta.

Para ver los títulos, escribania de don Juan J. Barbosa, calle 18 de Julio núm. 121.

NOTA: La venta se efectuará en la misma propiedad.

1856-ag23.

L

Lerena y Herrera

Un selecto lote de carneros Rambouillet.

12 (doce) carneros de la célebre cabaña Markan de Alemania y de la gran cabaña Bernardino Rivadavia, República [illegible]

Lerena y Herrera

96—COLONIA—96

REMATES Á EFECTUAR

[illegible]

Alfredo Nebel

[illegible]

José Cabal y Ca.

El domingo 6 del corriente, á las 3 de la tarde en punto venderemos dos grandes solares situados en la calle 18 de Julio, lindando con la Escuela de Artes y Oficios.

Planos y datos, Egido 154, de 11 á 12.

1900-st1.ª

Carballo y Ca.

De comestibles, y artículos en general—En su casa Zabala 52.

El viernes 4 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista.

1914-st2.

AVISOS OFICIALES

Colegio Militar

Los exámenes de ingreso que establece el reglamento del Colegio Militar, tendrán lugar del 25 al 30 del próximo Setiembre. Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes á la Direccion del Colegio (Agraciada 489) de 1 á 4 p. m. hasta el 22 del mes próximo y enterarse de todas las condiciones y requisitos por el reglamento que se les facilitará en dicha Direccion.

Montevideo, Agosto 27 de 1885.

1905-st22. *La Direccion.*

Administracion de la Loteria de la Caridad de Montevideo

AL PÚBLICO

La Administracion de Loteria de la Caridad, competentemente autorizada por la Direccion de la misma, pone en conocimiento del público que desde el 19 del corriente en adelante, que se pone en circulacion la loteria de pesos 50,000; los billetes que se expendan tanto en la Provincia como en la ciudad de Buenos Aires, se venderán y se pagarán sus premios á razon de un peso y cuarenta centésimos m/n argentina el peso nacional oriental.

Montevideo, Agosto 14 de 1885.

1801-st4. *El Administrador.*

Comision Auxiliar de Pando

Esta Comision Auxiliar hace saber á los [illegible]

Direccion de Salubridad

[illegible]

AVISOS

Juana Prego de Mones

[illegible]

Roman Garcia

[illegible]

Al comercio

[illegible]

Alfredo Vazquez Acevedo

[illegible]

Aparatos eléctricos

[illegible]

LIQUIDACION

POR DESALOJO DE LOCAL

[illegible]

CAFÉ DE BORDEAUX

AL PÚBLICO

[illegible]

HISTORIA POLÍTICA Y MILITAR DE LAS Repúblicas del Plata

POR ANTONIO DIAZ

[illegible]

FLORERIA CENTRAL

[illegible]

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

AGENCIA EXPRESO

[illegible]

Monedas de Oro

[illegible]

TEATRO CIBILS

[illegible]

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Agosto 14 de 1885.

Llámase por tercera y última vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 1er. grado de la villa de Independencia (Departamento de Rio Negro.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el dia 5 del mes de Setiembre próximo.

1890-st5. *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deséen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General.*

MARITIMOS

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Societá riunite: Florio e Rubattino

Para Génova, y Nápoles el nuevo vapor

PERSEO

Capitan—G. PICCONI

Saldrá el 6 de Setiembre.

Por mas informes:

Lavarello y Ca.

204—PIEDRAS—204

6

LA VELOCE

Navegacion italiana

[illegible]

SUD-AMERICA

[illegible]

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

[illegible]

Lloyd Argentino

SAN MARTIN

[illegible]

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

CONGO

[illegible]

GIRONDE

[illegible]

AL BUTUCUDO

ESPECIALIDAD EN CAFÉS

[illegible]

CARRAU Y C.ª

199—QUEGUAY—199

LIBRANZAS

sobre cualquier punto de

ESPAÑA

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 31 DE AGOSTO AL 5 DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N°. 19.

Juzgado de Comercio— Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 1.º

Trámite—Testamentaria Leandro José Castaño; Forest y Rivera con Alfredo de Herrera (2); Angela Saturnina Sosa con Geremías Cardoso; Joaquin Requena con sucesion Francisco Lecoq; Alfonso Machado de Silva con Juan José Diaz.

Sentencia interlocutoria—Sucesion Juan Pedro Salvañach con sucesion Juan Pedro Ramirez.

Expedientes á quien no se da trámite por falta de papel sellado

Leguizamon y Parra; Gonzalez y Estrázulas con Perez; Martinez y Saraiva de Silva.

Francisco M. Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 1.º

Trámite—Liboria Pedro Alcantara, criminal; Ignacio Maria, criminal; Francisco Cibils idem; Santiago Mena, id; Juan Marcos, Vargas, id; Pedro Julia Lira id; Rafael Albarenga con la suc. Fermin Albarenga; Antonia J. de Biengio con Benito Arias; Hermógenes L. Formoso con Serafin O. de Zelayeta; Gervasio Borgueño con Justo Saavedra; Manuel Vigil con Cecilio Correa Mirapalleta, 2; Francisco Larrechea con Antonio y Josefina Pereira; Mariano Perez con Tomás Horches y Astrogildo Pereira de Costa, incidente.

Expedientes paralizados por falta de papel sellado

Febel con Scheiner y Rimbaut; [illegible] Crédito Hipotecario y del Pino; Morelli y Blanco; Lascano y Fraga; Magnon y Durtort; Corpotin y Goyena (J. R.) Caudet y Abadie (J. R.); concurso Vicente Garcia; Martinez y Larrañaga; Sosa y Figari; Correa Mirappieta y Peyre; Naranjo y Sanchez; Beledo y Barceló; Pereyra y Ferrugorria; Gumicilhon (Juicio de Responsabilidad); Montero y Martinez (R. de N.); Medina y Vaulliaud (R. de N.); Blaque Viguale y Sivori (R. de N.); Gimenez y Herrera; Gil y Fiscal; Bardinavo y Fisco; Barros y Couto Silva; Lopez Silveyra y da Cunha; Bonifacio Gutierrez y Tapie; Pueyro y Pruni; Sociedad la Plaza y Romeu.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 1.º

Interlocutoria—Testamentaria David Suffern.

Trámite—Concurso Hipólito Viñoly; Testamentaria Suffern; Federico Muñoz con Tomás Viñoly; Onofra Ortega de Santos; Testamentaria Juan Ferrando; Lopez de Alvarez con Alvarez; Testamentaria Miguel Barthe; Mandeville y Sosa con Estevez; Raffo con Guiaza; Muñoz con Velazquez; E. Martinot; Irazusta con Herrera; Montero con Amaro.

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 1.º

Trámite—Test. de Francisco Gil; concurso de Lenzi hnos.; conc. José L. Antuña; test. Blanca Adans de Danero; test. José Evans, oficio; Issac de Tezanos con Apolinario Gayoso, oficio; Eusebio Borges con Doroteo Lopez; intestada Juana Smith; Isabelino Mendez con Manuel Acosta; Juan B. Baile con Ramon Alvarez; Eduardo R. y Medina con Francisco A. Gomez; Isidoro Peralta con Muñoz y Jackson; sucesion de Cárlos Juanicó; Juan M. Perelló y Juan M. Reyes con los menores Muñecas; Eduardo Sanz de la Peña con Petrona S. de la Peña; test. Margarita Vidal y Mármol; Eulogio Laderecha con Junta E. Administrativa de Minas; test. Jeremias E. Olivera; Fidel Silva con Rosario C. de Silva; Guillermo Lafone Quevedo con suc. Castañin; José Suárez Traibel y otros con Fernando Huard.

Interlocutorias—Corina Martinez con herederos Pedro Sierra.

Sentencia—Salustiano Rodriguez con José V. Correa.

1er. TURNO IMPEDIMENTO

Pedro Rufino Britos con Empresa Plaza de Toros; Carolina S. de Gavazo con Juan J. Brizuela; Joaquin Requena y Garcia con Victor Rabú.

Julio Sierra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 1º.

Trámite—José C. Gallo con Antonio Brillada; Cármen Sanchez de Liñan Informacion; Andrés Obertillo sucesion y otros con la de Bartolomé Risso (Impedimento); Rafael Laporta con Eusebio Maciel (Impedimento); José Antonio Inchaurbe oposicion ó la denuncia de José A. de Freitas (Hacienda); José Salaberry, denuncia (Hacienda); Alberto Maldonado con Tomás Leal; Angel Cottani con Cárlos Seijas; Domingo Balzaretti, Intestado:

Sentencias interlocutorias—Faustino J. Mendez con Pantaleon Mendez Caldeira, Impedimento; Francisca Benitez de Aguirre con Maria Lopez; Estevan Canale, concurso.

Sentencias definitivas—José Capurro con Sebastian R. de Azevedo.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Calle Cámaras 54

Dia 1º

Trámite—Isnardi por título de Rematador; Novoa con Rivera; Banco Comercial del Salto con Reatto; Concurso Sanguinetti; Soto y Graña con Perez; Hernando con Perichon; Mongue y C.ª con Nogueira; Curbelo con Folle hnos. y C.ª; Amoroso con Castro; Colombino con Casino; Quintela con Escuder y 3.ª Dasorio; Bergmann con Schmidt; Exhorto de Buenos Aires sobre Vidal.

Interlocutorio—Flandiró con Zúñiga.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 1.º

Trámite—Garcia con Caminal; Granara con Maggiolo y Castro; Mendeville; Zúñiga con Hurtado; Grauert con Lopez terc. de Rosa; Galeano con Mas y Ca.; Oribe con Puentes; Otaeguy y Ruiz con Elena y Ricaud; concurso Saraleguy.

Interlocutorias—Geloso con Aguilar; Fraga con Quijano; suc. Saraleguy con síndico conc. Saraleguy; Hurtado con Villegas Zúñiga; conc. Saavedra.

Definitivas—Barcos con Gerona; concurso Saavedra.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 1.º

Trámite—Sucesion Albin; Campos Vedia; Del Manzano con Alvarez; M. E. Costa; Sacheo con Giones; Visillac con Ramos; R. V. de Piñeiro; Arbios con Paseo; Bula con Pelayo; Badrin de Cerveti; Barthe con Puentes; La E. C. M. con Casal; Anares Reggio y otros; Concepcion Barras; Herrera con la E. T. la Uruguaya; Deluchi por Angeoli; Iglesias con Meillet y Paisse; test. Dalbonas; Josefa Repeti; Obertillo y Otero Risso; Arseni con Sarli, terc. Lapetina.

Interlocutorias—De Frack con Lapenna; Ramon Tella; Wells con Piccardo.

Definitivas—Eficio Aneda; Baran con Real; Luis Garibaldi.

E. H. Piccardo, Actuario.

Juzgados de lo Civil

De mandado del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos de don Francisco Vazquez, para que dentro de 90 dias concurran á la formacion del inventario de los bienes quedados al fallecimiento del indicado señor Vazquez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 3 de 1885.—*Alfredo Herran,* escribano público. 1492-abre.6

Juzgados Letrados Departamentales

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Juan F. Lorente, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de doña Maria Silvera Duarte, emplazándose á las personas que por cualquier título se crean con derecho á los bienes hereditarios, para que se presenten ante este juzgado dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento.—Melo, Agosto 9 de 1885 —*Juan Collazo,* escribano público. 1871-st26.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, doctor don Jacinto D. Real, se cita y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal,* escribano público. 1098-abre12.

Ante este Juzgado y en el expediente iniciado al efecto, se ha presentado doña Josefa Gago Ruibal, exponiendo: Que en el acta de defuncion del súbdito español Mariño Conde estendida con fecha 2 de Agosto del año 1881 en el Registro Civil correspondiente al Juzgado de Paz de la 2.ª seccion de esta capital, se ha padecido error al consignar el nombre y estado del dicho finado, y de consiguiente solicitaba se procediese á su rectificacion en la siguiente forma: Alberto Conde Mariño, español, de cincuenta y seis años de edad, de profesion labrador, de estado casado en segundas nupcias y domiciliado en la calle 25 de Agosto núm. 41. Y de mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Piera, á los efectos del art. 74 de la Ley de Registro del Estado Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, veintidos de Julio de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Benito Montaldo,* escribano público. 1782-st13.

Setiembre 2 **FOLLETIN** 1

JOSÉ SELGAS

DOS PARA DOS

I

Acababa Jaime de echarse la última mirada al espejo, pues aunque no era hombre afeminado, tenia el capricho ó la costumbre de vestirse con esmero; y en esta ocasion debemos dispensarle, porque, afligido con la muerte de un tio bastante rico que le dejaba toda su fortuna, era natural que tributara á su memoria aquel homenaje fúnebre, vistiéndose con mas esmero que nunca, puesto que estrenaba un traje completo de riguroso luto.

Su persona respiraba tristeza, desde el charol brillante de las botas hasta el negro azabache de los botones, que hacian resaltar la blancura de la camisa. Sus cabellos rizados, sus grandes ojos y su barba peinada, se asociaban tan bien al duelo de su vestido, como si la naturaleza, previniendo el caso de este dolor, se hubiera anticipado haciéndolos oscuros. Sobre todo, el lazo de la corbata expresaba admirablemente su pena, mostrando el nudo más gracioso y más triste que puede presentar una corbata negra.

Acababa, pues, de dar la última mano á su tocado, y se disponia á leer algunas cartas, sin duda de *pésame*, que se hallaban sobre la chimenea, cuando sintió que llamaban á la puerta [illegible]

—Adelante,—dijo.

No tuvo necesidad de repetir la invitacion, pues abriéndose la puerta impetuosamente, dió paso á un jóven que, sin mas ceremonia, arrojó el sombrero sobre una silla, y fué á hundirse en una butaca, cuyos muelles, sorprendidos, crujieron con espanto.

—¡Tú por aquí!—exclamó Jaime.

—Yo. ¿Te sorprende? Pues es la cosa mas natural del mundo. Estás de luto, de riguroso luto; no falta pormenor ni detalle á tu justo sentimiento, y no habia de ser yo el último en venir á darte la enhorabuena.

—El *pésame* querrás decir.

—Como estamos solos, me hé permitido hablar con propiedad.

—Ya ves... mi pobre tio...

—¡Tu pobre tio!... Me llenas de tristeza, y en ese caso comprendo tu dolor; pero muchas veces hemos hablado de este trance cruel, y siempre me decias que tu pobre tio era muy rico.

—Es cierto; mas....

—Me estremeces con tantos puntos suspensivos. ¿Acaso no eres tú su único heredero? ¿Te ha salido algun pariente ignorado?

—Sin duda alguna yo soy su único heredero. ¡Figúrate que el buen señor no pensaba morirse, y ha muerto *abintestato*!

—Es decir, que vas á recoger su fortuna íntegra; porque si hubiera hecho testamento, habria dejado mucho que no seria para tí: ya sabes que el buen señor fué un solemne calavera, muy capaz de hacerte partir su fortuna con algun primo desconocido, de esos que suelen salir en la última hora de los tios incansables. Por lo menos, estos eran tus temores.

—Sí; mas debo hacerle justicia: sus calaveradas serian invenciones poco escrupulosas, y en todo caso, calaveradas sin consecuencias; porque si no...

—Porque si no.... ¡Claro está! Habria tenido [illegible] es esto?

—No digo eso; quiero decir que habria tenido arreglado sus asuntos, y hecho su testamento.

—Es verdad; pero tú mismo has dicho que el pobre tio no pensaba en morirse.

Jaime se encogió de hombros, como si quisiera decir: «Me lavo las manos»; y su amigo prosiguió:

—De todas maneras, tú estás en la plenitud de tu derecho, y vas á ser rico, ó, lo que es lo mismo, feliz, por la combinacion de tres circunstancias bien tristes: un tio que se muere, que se muere de repente, que se muere sin hacer testamento: ¿qué has de hacer? Lo que haces; cubrirte de luto para que el mundo vea lo negro de tu suerte.

—Sin duda crees—le advirtió Jaime—que la miseria de esta herencia ahoga en mi todo sentimiento, y te equivocas. Mi buen tio ha sido para mi un segundo padre; él ha sufragado los gastos de mi carrera; á él se lo debo todo: ya ves si es acreedor á mi reconocimiento.

¡Acreedor! ¡Acreedor! Esa es la palabra mas odiosa que existe en el Diccionario. Dichoso tú que acabas de enterrar á aquel á quien se lo debes todo; en cambio á mi me enterrarán mis acreedores.

—Veo que esta mañana discurres con la lógica de tus deudas, y no me sorprende la exacerbacion de tu escepticismo. Pero, vamos á cuentas: somos amigos, voy á ser rico, y te ayudaré á salir de las trampas en que has caido. ¿Qué mas quiéres?

—No seré yo el que convierta á un amigo en acreedor; guárdate tu dinero, porque yo no lo necesito. Además, ¿qué harias sacándome del atolladero en que me encuentro? Nada: ponerme en camino de caer en otro. Yo tengo un recurso supremo para pagar de una vez mis deudas; recurso supremo, pero seguro, á que apelaré muy pronto.

—¿Cuál?

—Mi vida.

—¡[illegible] no hablas formalmente!

—Te aseguro que se me rien los huesos pensando en la desesperacion de mis acreedores cuando sepan mi muerte. Creo que no harán ostentacion de su pena vistiéndose de luto; pero me llorarán con toda su alma, es decir, con todo su bolsillo. Y, mira tú lo que son las cosas, se desesperarán porque me he muerto, y, francamente, yo me mato porque ellos no me dejan vivir.

—Me parece que precipitas los acontecimientos. En el órden de los recursos humanos, la muerte es el último; lo cual significa que antes hay otro.

—Los he agotado todos; económicamente hablando, me he reducido á la última operacion: he asegurado mi vida para matarme. Vas á decirme que es una muerte fraudulenta, pero esa es la natural contingencia del negocio.

—No veo el caso tan perdido como tú lo pintas. Hace cinco años que recibiste, como yo, la investidura de doctor en jurisprudencia; eres, por consiguiente, un hombre de carrera; no te falta talento. Abre, pues, tu bufete, y trabaja.

—¡Trabaja! Esa es el verbo favorito de la tiranía moderna. ¡Trabaja! Esto es, úncete á un carro como un mulo, y tira hasta caer de boca, ó, lo que es mas absurdo, quítate la vida para vivir. No, nunca. Yo soy materialista neto. Fuera de aquí no hay nada. Pues bien: aquí lo quiero todo: ó gozo, ó muero. Mi última conclusion económica no tiene vuelta de hoja. ¿Tengo cubierto en el festin de la vida? ¿Sí? Pues vivo. ¿No? Pues me mato.

Jaime hizo un gesto de incredulidad, y el materialista continuó.

—Haz todos los gestos que quieras; los gestos no son razones, y la gran ciencia nos conduce como de la mano al placer ó al suicidio, mientras que la igualdad universal no nos haga á todos dueños de todo, de la misma manera que poseemos la luz que nos alumbra y el aire que respiramos.

—Semejante comunismo es imposible,—replicó Jaime con impaciencia.

—Lo imposible es, porque es injusto, que no haya otra vida, que todo esté reducido al paraiso de la tierra, que seamos todos por igual derecho dioses de este Edén, y tú vivas como un millonario, y yo como un miserable. Comprendo que la fé mitigaria el inicuo rigor de tan cruel diferencia, infundiendo en los ricos la caridad y en los pobres la esperanza, haciéndoles iguales ante el tribunal del dia del juicio. Pero ese artificio de la teocracia ha caido ante la luz de la ciencia; la razon pura se levanta implacable contra la fé, y la teología, que busca á Dios, ha caido bajo el imperio de la economía político-moderna, que solo ve al hombre. La revolucion está hecha; la tierra ha conquistado al cielo; nos hemos repartido el derecho, la autoridad, la soberanía, la justicia, la sabiduría y la omnipotencia, y ya no nos queda mas que repartirnos el dinero. La última palabra de nuestra civilizacion es el comunismo. Todo ha caido; que caigan tambien los ricos.

—Siempre has incurrido en las misma exageraciones, y te aseguro que tus palabras no me convencen: yo soy *deista*.

—¡Deista!... Es decir, doctrinario en filosofía, como eres doctrinario en política. Te asusta la república, y quieres un rey de carton con que jugar á la monarquía; un maniquí donde colgar tu corona y tu cetro; un rey prisionero en la cárcel de un palacio; un soberano de teatro, á quien adulas tanto como desprecias. No te atreves á vivir sin Dios, y te haces uno á tu gusto, un dios constitucional, que reina y no gobierna. Desengáñate, y elige pronto; la monarquía neta, ó la república pura; el Dios de Moisés, ó la materia-dios; Jesús, ó Proudhon: no hay otro camino.

Jaime dejó ver una sonrisa compasiva, y dijo:

—¡Muy bien! De todo esto saco en consecuencia que no quieres trabajar; perfectamente; no trabajes; pero ahí tienes la política, que te abrirá fácil acceso á las más elevadas posiciones.

—Es tarde (replicó Miguel); no puedo ya ponerme al servicio del primer ambicioso que quiera hacerse dueño del mando, ni he de prestar mis hombros para que trepe por ellos el más ligero. Además, yo soy lógico: creo que los pueblos deben gobernarse por sí mismos, y deduzco que ningun pueblo necesita gobierno. Por nada en el mundo haré traicion á mis ideas; así es que, si no encuentras otro medio para vencer la dificultad, no doy por mi vida un cuarto.

—Veamos otro: tu eres bastante jóven, y no mal mozo; esos ojos azules no dejan de tener atractivo; las facciones son regulares, eres alto y airoso, y, sobre todo, tu cabeza rubia, naturalmente rizada, es encantadora. Pues bien: suelta esos pantalones verdes, ese chaleco azul, esa corbata de diez mil colores y ese gaban descolorido. Vístete á la moda, regenera tu traje; rehabilítate á los ojos de las mujeres impresionables, y no faltará una millonaria que te dé su mano, que no será por cierto mas blanca que la tuya.

—Verdaderamente (dijo Miguel con aire pensativo,) una mujer rica es una buena colocacion para un muchacho pobre; mas, sea como quiera, siempre será venderse, ó, cuando menos, alquilarse por mas ó menos precio. Sin embargo, apechugo por ese inconveniente; busco la millonaria, y la encuentro; se prenda de mi persona, y me caso. No estamos en situacion de pedir gollerías, y, siendo rica, será preciso dispensarle que sea fea ó que sea tonta, que es peor aún. Y aquí tienes á tu hombre en peligro continuo de ahorcarse por salir de ella.

—Partimos del supuesto de que sea para tí una mujer agradable, que te guste y que la quieras.

—Eso es más difícil; pero acepto la suposicion, y digo: nuestra millonaria es discreta y hermosa; mas por los mismo que es discreta, comprenderá que la mujer que compra un marido, tiene al fin y al cabo derecho á venderlo; y como es hermosa, claro es que no faltará quien me ayude á llevar la cruz del matrimonio. Y aquí tienes de nuevo á tu amigo que, huyendo de matarse, se verá en la necesidad de matar á otro.

—Eres insoportable, y tienes la lógica de una pared maestra. ¿Cómo quieres que una mujer millonaria se case con un perdulario como tú, si no está ciegamente enamorada? Ahora bien: si está ciegamente enamorada, ¿cómo quieres que sea infiel?

—Bueno: paso por todo, hasta por la eternidad del amor. Mi futura es ante todo millonaria; es además hermosa y discreta, y está tambien asegurada de incendios por la póliza irrefragable de un amor á prueba de bomba. Pero, ¡ya se ve! yo, que me he vendido, quiero naturalmente gozar el precio de mi venta, y gasto, y derrocho, y triunfo, y vivo. Mi bella y discreta millonaria no es ni siquiera celosa; mas ve que su fortuna se va por los agujeros de mis bolsillos, y calla, sin embargo, hasta que los criados murmuran y los parientes se escandalizan. Entonces me dirige las más finas reconvenciones, que entran por un oido y me salen por el otro; despues me hace cargos bastante razonables, que mi dignidad no puede oir sin ofenderse; y, por último, llega un dia en que me declara muy formalmente que todo lo que hay allí es suyo. Al oir estas palabras pierdo la cabeza, se me van las manos, y le rompo una costilla. ¿Te parece que esto es más agradable que colgarse de un pino?

—Te vas cerrando las puertas de tal modo, que al fin no vas á encontrar más recurso que quitarte de en medio.

—Ese es mi propósito; pero aún me quedan quince dias de vida: he jugado á la lotería.

Jaime se olvidó por un momento de la muerte reciente de su tio, y soltó la carcajada, diciendo:

—¡Apelas á la Providencia!

—No, no (exclamó Miguel levantándose); apelo á la casualidad.

—Juegas una probalidad contra mil.

—No lo creas; juego la vida por la vida.

—En ese caso, estoy hablando con un cadáver.

[illegible] Si dentro de quince dias ves que el número 7,894 ha obtenido el premio mayor, cuéntame millonario, porque tomaré sesenta mil duros; y si no ves semejante cosa, cuéntame con los difuntos.